

**APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA.**

CÓDIGO: F-GCO- 034

VERSIÓN: 007

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015 y/o en el Decreto Municipal 1199 de 2011, el Instituto de Deportes y Recreación INDER, procede a la revisión y aprobación de la Garantía otorgada en virtud de la Orden de Compra N° 92400,

PARTES DEL CONTRATO: Instituto de Deportes y Recreación - INDER y SISTETRONICS SAS

OBJETO: Garantizar la adecuada ejecución relacionado con el Orden de Compra N° 92400

VALOR: CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M.L. (\$170.314.862,38)

AFIANZADO O TOMADOR: SISTETRONICS SAS

NIT. 800230829

Póliza No. 14-44-101156614


ENTIDAD ASEGURADA: Instituto de Deporte y Recreación – INDER DE MEDELLIN

BENEFICIARIOS: Instituto de Deporte y Recreación – INDER DE MEDELLIN

RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		De	Hasta
Cumplimiento	\$17.031.486,24	24/06/2022	22/02/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo y el pago anticipado	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A		
Calidad del bien o servicio	\$17.031.486,24	24/06/2022	22/02/2023
Correcto funcionamiento de los equipos	N/A		
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	\$8.515.743,12	24/06/2022	22/08/2025

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA.		CÓDIGO: F-GCO- 034
			VERSIÓN: 007
Responsabilidad civil frente a terceros.	N/A		

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DE ESTADO S.A.

Una vez revisada, se concluye que las garantías fueron constituidas en póliza expedida por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se APRUEBA LA GARANTÍA ÚNICA.

Medellín, 14 de julio de 2022



STEFANNY ALFONSO CELY
 Abogado Contratista
 Oficina Asesora Jurídica

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101156614		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO						
28 06 2022	24 06 2022	24 06 2022	00:00	22 08 2025	22 08 2025	23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SISTETRONICS S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.230.829-7
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 95 - 28	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3108197243

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN-INDER-DE MEDELLIN	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.194.096-0
DIRECCIÓN: CALLE 47 D N 75 - 276	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 3699000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No.92400, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS QUE CUMPLAN CON LA NECESIDAD ACTUAL DENTRO DEL ACUERDO MARCO COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS ETPIII NO. CCE-280-AMP-2021. CORRESPONDIENTE AL LOTE No 3.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	22/02/2023	\$17,031,486.24
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	24/06/2022	22/02/2023	\$17,031,486.24
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	22/08/2025	\$8,515,743.12

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****124,061.00	\$ *****8,000.00	\$ *****25,091.00	\$ *****157,153.00	\$ *****42,578,715.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.	143791	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101156614

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101156614, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de JUNIO de 2022

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS



14-44-101156614

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General